

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Beato Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion:

1.º Que los buques de hierro, con trasportes de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales, que saliendo de los puertos de nuestras Antillas, del seno mejicano, de la Guaira y Costa Firme, de 1.º de Mayo á fin de Setiembre, lleguen á la Península en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, sean admitidos á libre plática, y previa visita, reconocimiento y fumigación, puedan desembarcar la correspondencia y pasajeros, enviando el buque y la mercancía á tres días de observacion.

2.º Que esta observacion pueda verificarse para tales casos y buques, no solamente en los lazaretos sucios de San Simon y Mahon, sino en cualesquiera de los establecidos ó que se establezcan en los puertos de primera clase.

3.º Que si en algunos de esos puertos, donde tales buques arribasen ó á donde fuesen despachados al efecto, no hubiese establecido lazareto, puedan los armadores ó empresas habilitar á su costa y para aquel objeto un ponton flotante, si la bahía lo permitiese, en el paraje que para ello les fuere designado por la Direccion y Junta respectiva de Sanidad.

4.º Que para gozar del beneficio de esta disposicion, son condiciones precisas la de que el buque no proceda de puerto notoriamente comprometido; la de que no traiga cargamento viciado, ó efectos considerados contumaces, y la de que esté provisto de médico y farmacia, de aparatos de ventilacion para renovar diariamente el aire de la sala, cuya

operacion haya sido vigilada y sea certificada por el médico del buque.

—Dice uno de nuestros colegas de la corte:

«Hoy ha circulado la noticia de que á uno de los capataces de los trabajadores que ocupa el ayuntamiento, se le habia encontrado una letra girada por Marfori, importante la suma de 18.000 duros. Se añade que este capataz habia servido en la policia de Gonzalez Brabo.»

Leemos en *El Pueblo*: «El día 7 por la noche fueron detenidos en las inmediaciones del Circo de Price tres individuos, sobre los que recaian sospechas de ser promovedores del alboroto que tuvo lugar por la mañana.

Se les ocupó gran cantidad de moneda francesa, y creemos que este dato será suficiente á demostrar que no es ficción, sino real y positiva, la existencia de esa *mano oculta* que los neo-católicos y moderados suponen existe solo en la mente de los amigos del Gobierno provisional.»

—Se ha mandado que se remitan al capitán general de la isla de Cuba, por el parque de artillería de Cádiz, 5,000 fusiles rayados, y por la pirotecnica militar de Sevilla un millon de cápsulas para los mismos.

—Han sido disueltas las brigadas de trabajadores que estos días han tratado de alterar el orden público.

—Dice la *Nacion*:

«Se nos dice que el gobierno, consecuente en su idea de descentralizar, va á publicar un decreto autorizando á las empresas de ferro-carriles para que la reforma y combinaciones que lleven á efecto en sus respectivas tarifas de precios, no se hayan de sujetar á la aprobacion del gobierno, siendo suficiente con que las presenten á los inspectores para que estos vean si están dentro del límite fijado por las leyes de concesion.»

—Hoy sale de Madrid para Sevilla

el regimiento de húsares, pero marcha por jornadas ordinarias, de modo que no llegará hasta el 21 por lo menos.

—Esta mañana han sido detenidos y desarmados gran número de trabajadores que llevaban carabinas unos y palos con bayonetas. Tambien han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad tres jornaleros á quienes se les ha hallado algunas monedas de oro.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—El ejército reunido á las órdenes del general Caballero de Rodas pasa de 6,000 hombres, y tiene ya provisiones de boca para cinco días y todas las de guerra que pueda necesitar.

—Se sabe que todos ó parte de los voluntarios alistados para Ultramar, y que aun no se habian embarcado, están en la aduana y cuartel de Santa Elena de Cádiz reunidos con las tropas del gobierno.

—A las cuatro de la tarde del 10 se han recibido en Madrid las siguientes noticias de los sucesos de Cádiz que adelantan algunos detalles á los que ya conocíamos:

«Fuerzas considerables de mar y tierra iban llegando á la plaza y ocupando posiciones ventajosas para obligar á la rendicion á los insurrectos. El ejército y los soldados de la dotacion de Ultramar permanecen fieles á la disciplina, y la escuadra está situada en sitio conveniente para flanquear y hacer desalojar á los rebeldes los edificios que tienen ocupados.

Ha empezado á cundir el pánico entre los rebeldes, ante la fuerza que por todas partes les rodean.

Gran número de presidiarios han podido huir de la plaza, pero en su fuga han sido presos por los Volunta-

rios de la Libertad de Jerez, que los han entregado á los tribunales.

En la plaza hay gran desorden; mientras algunos pocos siguen con banderas republicanas, la mayor parte ha dado el grito de *viva Isabel Segunda*.

—No permiten salir de la plaza á los hombres que están útiles para llevar armas, y por tanto la han abandonado solo las mujeres, niños, ancianos é impedidos.

Se confirma que el cuerpo consular se halla en poder de los insurrectos, sin que estos les permitan abandonar la plaza, como tampoco á sus familias, esperando sin duda que con esta determinacion no se rompa el fuego contra ellos. El cuerpo consular ha telegrafado al gobierno pidiendo gracia para los amotinados y esponiendo que han sido traicionariamente comprometidos por agentes de la reaccion.»

—La *Gaceta* del 10 publica sobre los sucesos de Cádiz los siguientes despachos telegráficos:

«Puerto de Santa Marta, 9 de diciembre, á la una de la mañana.»

El gobernador de Cádiz al presidente del Consejo de ministros.—«A esta hora llego á la fragata, entrego pliegos y comunicaciones verbales para la plaza componiéndose el telegrafo de la misma. El coronel Pavía en tren especial á Puerto-Real y San Fernando, de allí al Puerto de Santa María á recibir fuerzas y traerlas. En la plaza suspension de hostilidades para que salga gente inofensiva. Esta suspension es á instancia del cuerpo consular, para salir ellos y sus familias.»

San Fernando, 9, á las cuatro y cinco minutos de la tarde.—El capitán general del departamento al ministro de Marina.—«La cortadura la ocupan carabineros. Comunico al comandante del arsenal que en el momento traslade al Sr. D. Victoriano San-

— 7 —

veinte veces, trató de reconocer la letra, de buscar algun indicio en el papel ó en la forma de la redaccion; pero á pesar del instinto sutil de los celos, sus sospechas no encontraron guia en aquel confuso laberinto.

—Pues bien, continuó, aguardaré; conmigo se encontrará al separarse de mi rival, observaré esa primera impresion que no miente nunca, y si me engaña, ¡qué Dios tenga piedad de mí!

Después de un instante de reflexion, le ocurrió que acaso habria otros billetes de igual procedencia en el escritorio. Lo recorrió todo, registró los demás muebles, cuyos cajones encontró abiertos; todo fué inútil: no halló el menor indicio.

Entonces volvió á ocupar su puesto en la ventana: la lluvia era mas espesa cada vez, la calle estaba mas silenciosa.

—¡Cuanto tarda, Dios mio, cuanto tarda! se decía en medio de la mayor desesperacion.

El mas leve rumor abria su corazon á la esperanza, y al verse engañada su martirio era cada vez mayor.

Habia en la habitacion una pieccecita interior, á la que no llegaba el ruido de

— 10 —

preciso que vuelva; aunque tarde, se separará de esa mujer... ¡muy hermosa será cuando á mi la prefiera! Y si tarda... si tarda, me encontrará muerta; mejor, así adivinará algo de lo mucho que he sufrido.

Después, como cediendo á un abatimiento mortal, dejó caer la cabeza sobre el pecho y permaneció así largo rato.

De repente se estremeció. Creyó oír ruido, pero no era en la puerta... sin duda se engañaba; ¡se reviste de tantas formas la esperanza para engañar!

Prestó mayor atencion. Esta vez no se engañaba. Un rumor sordo, pero cierto, se oia cerca de ella... varios hombres sostenian un animado diálogo,

Lorenza apenas respiraba. Algunas frases llegaron á sus oidos... eran ladrones los que las pronunciaban.

—Estoy perdida, se dijo, si me descubren.

Y, sin saber lo que hacia, se ocultó detrás de su sillón, conteniendo hasta su aliento.

Desde allí oyó saltar cerraduras y el ruido que producian varios objetos que iban empaquetando.

— 11 —

—Pronto, Juan, pronto, decía uno; es preciso no dar lugar á que nos sorprendan.

—¡Bah! no hay miedo, respondia Juan, todavia tardará en volver; conozco bien sus costumbres; ¡como que le he servido tres años!

—¡Qué infamia! pensó Lorenza para sí; es Juan, su antiguo criado!

—Llévemos solo los de mas valor; poco bulto y gran provecho: ese es mi sistema. Con él siempre sale uno bien de los apuros.

—Sí, pero no querrás dejar esa vajilla, añadió otro.

—¡Y que es de plata? repuso un tercero; se conoce que es muy rico tu antiguo amo.

—¡Ya lo creo! ¡El señor conde Raimbault de Vanvres tiene veinticinco años y sesenta y cinco mil libras de rentas.

—¿Y por qué diablos le dejaste?

—¡Toma! porque he encontrado otro mucho mejor, contestó Juan, frotándose las manos; pero estamos aquí ni mas ni menos que como una docena de mujeres, charlando por los codos.

—¡Por San Cristóbal! ¡magnífico par de

chez este telégrama y lo cumpla estrictamente. Me dicen en este momento que San Sebastian, Santa Catalina, Santa Elena, San Roque y la aduana son nuestros. Mi posición sigue siendo el cuartel de San Fernando, y estar á la vista del arsenal.»

Sevilla 9, á las nueve y diez minutos de la noche.—El capitán general al ministro de la Guerra.—«No hay noticias de Cádiz, la vía férrea y los alambres del telégrafo han sido cortados por varios puntos entre Jerez y el Puerto de Santa María por presidiarios escapados de Cádiz, algunos de los cuales han sido presos por las autoridades locales y Guardia ciudadana de Jerez, y han sido entregados á los tribunales.»

San Fernando 9.—El capitán general del departamento al presidente del Consejo y ministro de Marina.—«Por noticias que he podido inquirir, poseemos los cuarteles de Santa Elena y San Roque, San Sebastian, Santa Catalina, la aduana y el parque. La cárcel y presidio son insurrectos.

Las hostilidades en suspenso hasta la conclusión del armisticio, que es de 48 horas.»

A continuación inserta también otros muchos despachos en los que manifiestan su adhesión al Gobierno provisional las diputaciones, ayuntamientos, milicia voluntaria y otras corporaciones de diferentes provincias, y ofrecen su decidida cooperación para el sostenimiento del orden público.

TARRAGONA 8, á la una y treinta y cinco minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación.—«Tranquilidad, aunque efervescencia en los ánimos; hubo confianza en este gobierno de que los republicanos trataban de sublevar el presidio. Se tomaron precauciones. El gobernador militar y el secretario de este gobierno, como comisario del penal, se personaron allí por haberse oído tiros á distancia del establecimiento, donde el comandante, con celo y actividad, había tomado disposiciones en los penados; no hubo movimiento alguno. La alarma que produjo este incidente ha desaparecido.»

Tarragona 8, á la una y treinta y seis minutos de la mañana.—El comandante del presidio al director de establecimientos penales.—«Teniendo confianza de que los enemigos de la libertad tratan de promover agitación en el presidio, me consti-

tuí en él redoblando la vigilancia.—A las diez de la noche se oyeron, con efecto, algunos tiros como á dos kilómetros del establecimiento: al momento se constituyeron en el mismo el comisario, cuyo suceso participé sin demora á las autoridades; á esta hora, redoblada la guardia y tomadas todas las precauciones: no se ha alterado el orden en este penal. Vigilo sin descanso, auxiliado del referido comisario, y daré á V. S. parte si sé alguna novedad.»

VALENCIA 8, á las doce y cincuenta minutos de la tarde.—El capitán general al ministro de la Guerra.—«En la noche del 4 se dieron vivas á Cabrera en Uldecona. De Morella salieron dos compañías de Toledo con el teniente coronel Puig Samper en dirección al primer punto. Se instruye causa. Tranquilidad en todo el distrito.»

PALENCIA 8, á las ocho y diez minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernación.—«El jefe y oficiales de los Voluntarios de la Libertad ofrecen sus servicios. Tranquilidad.»

CORREO ESTRANJERO.

MEJICO.—Hoy recibimos noticias de Méjico que alcanzan al 13 del pasado.

Durante los días 3 y 6 hubo temblores de tierra en Itúrbide, á catorce leguas de San Luis Potosí, en Puebla y en la ciudad de Méjico. Muchos habitantes, sobrecogidos de terror, abandonaron sus casas y huyeron al campo. Las inundaciones han causado grandes daños en San Juan Bautista y Tabasco. Contúan los robos en Jalisco.

El Congreso ha aprobado el contrato para la construcción del ferrocarril de Veracruz á Méjico.

El gobierno ha presentado al fin á dicho cuerpo los tratados celebrados recientemente entre los Estados Unidos y Méjico, y el Congreso los sometió á una comisión especial.

También ha sido aprobado un proyecto de ley por el que se concede la libre exportación de minerales por los puertos de la república.

Los poderes ejecutivo y legislativo han demostrado el mayor júbilo al saber la noticia de la elección del general Grant para presidente de los Estados Unidos.

Se ha verificado la reconciliación

entre Romero y el diputado Zambrano; de manera que ha terminado la disputa sobre la cuestión económica, dejando á Romero dueño de la situación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Habana 8.—Un aviso oficial de Balmaseda anuncia que se ha dado hoy una batalla en la montaña Altagracia, y que las tropas han salido victoriosas.

Los insurrectos aseguran lo contrario.

Lisboa 9.—Corre el rumor de que hay crisis ministerial ocasionada por el empréstito. Los ministros están reunidos en Consejo. Según se dice, las Cámaras serán convocadas antes del mes de enero.

París 8.—Los fondos se han presentado con tendencias al alza en la bolsa de hoy. A pesar de los rumores que han corrido sobre la actitud belicosa de la Prusia, se sigue creyendo que el conflicto turco-griego tendrá una solución favorable.

El periódico el Público publica un artículo sobre el particular diciendo que el gobierno otomano no abraza los propósitos que se le atribuyen, y que es de esperar en breve una solución satisfactoria.

El ultimatum que el gabinete de Constantinopla ha dirigido á Grecia por consejo de los representantes de las grandes potencias, no espira el 12 del actual, como se fijó en un principio, sino el 17. Esta próroga considérase como una prueba de las intenciones conciliadoras de Turquía.

París 9.—El Moniteur manifiesta que el gobierno ha tomado medidas con objeto de evitar que salgan de los puertos de los dominios franceses expediciones filibusteras con destino á las Antillas españolas.

Viena 8.—El emperador ha dado una orden del día al ejército, en la cual declara que la monarquía austriaca desea y necesita la conservación de la paz; pero que es preciso sostener el ejército bajo un buen pie, sobre todo habiendo experimentado desgracias en una época reciente, á pesar de las grandes muestras que ha dado de valor y heroísmo.

París 9.—Asegúrase que en una reunión celebrada ayer por varias personas afectas á doña Isabel de Borbon, los señores conde de Cheste

y Bertran de Lis manifestaron cierta hostilidad al Sr. Marfori, cuya permanencia al lado de la ex-reina juzgan de todo punto inconveniente y contraria á los intereses de dicha señora.

Atenas 8.—Han llegado al Pireo dos buques de guerra franceses y una cañonera de la marina austriaca, con objeto de proteger los intereses de los súbditos de sus respectivos países en el caso de un conflicto entre Turquía y Grecia.

Bucharest 9.—El gobierno ha enviado la orden á nuestro representante en París, el Sr. Cretzonlesco, de que dé por terminada su misión y abandone aquella capital.

París 10.—El Constitutionnel dice que en las circunstancias actuales la misión que traía á París el Sr. Cretzonlesco no podía tener resultado satisfactorio.

Por el ministro de Marina se ha dispuesto que vayan á Cádiz algunos buques de guerra con objeto de proteger á los súbditos franceses.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 12 DE DICIEMBRE.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores del proyecto que, concebido por algunos de nuestros conciudadanos y unánimemente acogido por las personas caritativas, tiene por objeto formar una asociación con el laudable fin de socorrer la indigencia que fatalmente hace sentir por todas partes su frío y mortal aliento, á consecuencia de la paralización de los ramos de riqueza; el comercio constituía la de Santander; los brazos que sus faenas ocupaban, descansan hoy forzosamente sin poder los obreros ganar la subsistencia para sí ni para sus familias. El origen de semejante estado anormal no puede estirparlo el individuo por sí solo; pero puede atenuar la intensidad del daño engendrado, y lo hace, aunque tenga que sacrificar su interés en beneficio del desgraciado.

Por eso está santificado el ejercicio de la caridad.

Reunidos varios de nuestros vecinos uno de estos días en la casa Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Vazquez, tratóse de plantear un sistema de socorros á la indigen-

pistolas! y esa lámpara?

—Si, si, muy bella, pero no podemos llevarlo todo.

—Tienes razón, replicaron algunos.

—Y ya sabes, repuso Juan, que yo, por haberos conducido á nido tan bueno, tengo parte doble.

—No tal, replicaron algunos.

—Lo mismo que los demás, dijeron otros.

—El trato es trato, exclamó Juan, encolerizándose por momentos.

—Reporta tu lengua, repuso uno de sus compañeros; eres uno contra muchos, y no lo pasarías muy bien.

Y al decir esto, él y otro se habían arrojado ya sobre Juan para sujetarle.

—Vamos, todo ello es una broma, repuso Juan disimulando: ¿podía yo tratar de perjudicaros?

Hecha esta confesión lo soltaron.

—Ya está casi todo empaquetado; ahora no falta más que un reconocimiento general de la casa para convencernos de que nadie nos ha visto. Guía tú, que conoces la habitación.

—Os aseguro que no hay nadie, podemos partir,

migo? Alejada de la corte, privada de verle hace tanto tiempo, abandono mi casa de campo, corro á sorprenderle, y me encuentro... ¡oh, qué horrible desengaño.

Y, así diciendo, se retorcia las manos con desesperación.

—¡No importa! ¡le esperaré dos horas, dos días, hasta que venga!

Pasó á otra pieza inmediata y murmuró.

—Aquí no oigo nada, todo está mudo como la tumba; no oigo más que los latidos de mi corazón... Esta soledad, este silencio en medio de la noche, esa lluvia continuada, todo está impregnado de una tristeza que parece contestar á la mía. A veces se me figura que tengo miedo; pero no, mi idea fija me acompaña. ¡Oh, que venga pronto, Dios mío, que venga pronto!

Se levantó, abrió una ventana que daba al jardín, se sentó y esperó de nuevo: la impaciencia no sabe permanecer tranquila; espera agitándose en entretener su dolor, sin considerar que en su misma agitación se proporciona un sufrimiento más.

—¡Qué noche tan larga, Dios mío! murmuró la infeliz Lorenza! ¡Como mi desesperación no tiene fin! Sin embargo, es

la calle, y á ella fué á refugiarse la impaciente dama, resuelta á poner término á aquella serie de esperanzas, producidas por cualquier transeunte. Recostóse en un diván de brocado, apoyó su rostro en uná de sus manos, y al verla tan pálida, con el cabello en desorden, con los ojos húmedos, se la hubiera tomado por la musa de la poesía, inspirándose en un supremo dolor.

A los pocos minutos comenzó á llorar como un niño, y evocando risueñas imágenes murmuró.

—¡Dios mío! ¿Es posible que el ayer y el mañana estén separados por tan inmenso abismo? Ayer me amaba; hoy me vende. ¡Insensato! Amar... creer... ¿qué es todo ello más que una amarga ilusión? Mientras ayer me escribía tan apasionadas frases, pensaba en esa horrible cita... ¿Puede el corazón dividirse en dos mitades? ¿Puede así olvidar mi cariño, mis sacrificios, hasta mis faltas?... ¡Ah! ¿Por qué obedecí á mi madre? ¿Por qué me casé? O más bien, ¿por qué no me creyeron cuando aseguraba que nada en el mundo podría arrancar de mi alma el amor á Raimbaud, este amor que ha crecido y morirá con-

cia, optando por el de suscripción, según el cual los asociados se comprometen á subvenir periódicamente con la cantidad de que pueda disponer, haciendo además cuestiones demiciliarias en la misma ú otra forma: sistema que ofrece halagüeño resultado, visto el levantado espíritu de caridad que anima y distingue á este vecindario. También se acordó admitir los donativos de todo género que se hagan á la sociedad, que se titula *Los amigos de los pobres*.

Se nombró una junta, presidida por el Alcalde Sr. Gamba, que se encargará de ver de obtener recursos y de su distribución; esta se arreglará por distritos, nombrando la sección de cada uno de ellos un presidente y un secretario, y se acordó finalmente escitar por medio de una circular los sentimientos filantrópicos de la población.

Tiempo es ya de que, al influjo de la libertad, desaparezca ese abandono en que hasta hoy ha estado sumida la iniciativa individual; y si bien es cierto que los esfuerzos aislados de los individuos serian inútiles para aliviar convenientemente la indigencia en que hoy se encuentran muchos infelices, es también innegable que la asociación tiene todas las ventajas que se pueden desear. Ofrecemos nuestro débil apoyo á la sociedad filantrópica *Los amigos de los pobres*.

Ayer, ocupándonos de los sucesos últimamente acaecidos en Cádiz y que hoy absorben la atención del país entero, decíamos que estaba claramente demostrado el origen de aquellos lamentables acontecimientos. Veán, á este propósito, lo que escribe á nuestro colega el *Euscalduna* su corresponsal en Madrid, y que trascribimos por juzgarlo de interés:

«Madrid 10 de diciembre.—El telégrafo no ha dicho aún nada sobre la actitud que hayan tomado hoy las tropas y la escuadra que bloquean á Cádiz; pero es de suponer que esta noche se recibirán noticias de aquel punto que sean satisfactorias para el triunfo del orden.

El Gobierno tiene datos seguros que denuncian una vasta conspiración moderada, fraguada dentro y fuera de España. El dinero corre en abundancia; pero los heroicos jefes de la situación caída, los que se apresuraron á reconocer el Gobierno revolucionario en vez de protestar con dignidad y luchar con el valor sereno, hijo de una conciencia honrada, no han tenido arrojo bastante para lanzarse á la lucha y han encomendado la defensa de lo caído á mercenarios ó criminales sentenciados por los tribunales.

Esta tarde han acudido á conferenciar con el Gobierno varios diplomáticos extranjeros, pidiéndole que no consienta en que Cádiz sufra un bombardeo, interin las familias é intereses de los cónsules respectivos en aquella plaza no puedan abandonarla, lo cual es imposible que hicieran por el pronto, puesto que los sediciosos los habían declarado prisioneros.

Desde luego se comprende que los criminales que en Cádiz han sembrado el luto y el terror, están convencidos de que sus actos no pueden quedar impunes, por no serles posible huir, y que se amparan de los cónsules como de un escudo tras el que aguardan salvarse.

El Gobierno tiene dictadas ya las disposiciones para que las familias de los vecinos pacíficos de Cádiz su-

fran el menor daño posible, y es de esperar que las tropas y la escuadra las salven de las crueldades de hoy al apoderarse de los malvados que se las han ocasionado.

Los republicanos sensatos é ilustrados se hallan afligidos con las escenas de Cádiz, porque comprenden que han venido á imposibilitar ya, no solo el triunfo moral del partido en determinadas cuestiones, sino hasta el prestigio entre las gentes todas.

Los agentes de la ex-reina se han manifestado decididos á impedir que las Cortes se reúnan, promoviendo conflictos y motines para probar con ellos que el país no acepta la revolución ni puede marchar así, y tratar de provocar una intervención extranjera.

Para ayudar, sus planes tienen todo el dinero que se han llevado y toda la osadía compatible con la seguridad de sus individualidades, las cuales se ocultan y se alejan luego que consiguen organizar alguna asonada.—C.»

En todas partes cuecen habas... y lo que sigue. Decimos esto á propósito de un suelto que dedica nuestro apreciable colega *El Contribuyente*, de Oviedo, á censurar la conducta de algunos caciques de los pueblos de aquella provincia, los cuales intentan cohibir la libertad de los electores, valiéndose de medios reprobados y poco nobles. Las palabras de nuestro citado colega pudieran aplicarse con bastante exactitud á lo que está pasando en algunos pueblos de nuestra provincia, donde predominan todavía antiguos resabios de un caciquismo avasallador que es preciso combatir á todo trance. Muy conveniente sería que se creasen aquí comisiones análogas á las establecidas en la vecina provincia, á fin de librar á los electores de esa tiránica presión con que se les intenta obligar á votar contra sus propias convicciones.

Dice así *El Contribuyente*: «A cada momento recibimos quejas de diferentes partes de la provincia con motivo de la conducta observada por algunos caciques que creyéndose sin duda en los tiempos de siervos y señores pretenden obligar á sus colonos á que usen del derecho de sufragio en beneficio de sus particulares fines. Ya hemos dicho que en Oviedo se ha nombrado una comisión que sin tener otro objeto que el de conseguir que el resultado de la elección sea una verdad y los diputados electos representen las aspiraciones del país, se encargará de perseguir todos los delitos electorales.

A los señores que de tal manera abusan de la posición de sus infelices colonos, les repetiremos, y crean que esta advertencia nos la inspira el pensar en el triste desenlace que puede tener su desatentado proceder, que al atentar como lo hacen al derecho indisputable que tiene todo individuo de prestar apoyo en la elección á quien juzgue mas digno y honrado, cometen un delito igual al del que por medio del terror consigue apoderarse de la propiedad ajena, y que podrá llegar un día que se comprenda así y haya tristes represalias.»

VARIEDADES.

Cultivo de la Patata.

Después del trigo, la patata es, sin disputa, la planta más útil al hombre:

es alimento tan generalizado, que lo mismo figura en la mesa de los ricos que en la de los pobres; comarcas enteras hay que viven casi de ella; sería la mayor calamidad si viniese á desaparecer de los cultivos de Europa el precioso tubérculo; no se conoce vegetal alguno que pueda reemplazarlo. Por este motivo fué grande y general la emoción pública cuando se notó que la patata estaba atacada por una enfermedad desconocida que durante muchos años iba creciendo y estendiéndose en todas partes; los cultivadores, y sobre todo los horticultores, se desvelan para encontrar el remedio. Desgraciadamente, hasta el día no se ha encontrado ninguno que pueda recetarse con seguridad, si bien, por la renovación de las variedades cultivadas antiguamente por medio de semillas cosechadas en Europa ó traídas de su país (América), y por el empleo de las más precoces que se descubrieron después, se ha conseguido encerrar el mal en unos límites que poca inquietud ofrecen en el presente.

Las variedades precoces, en efecto, cumplen su vegetación y pueden ser arrancadas y puestas en lugar seguro antes que aparezca la enfermedad, que se desarrolla generalmente en Agosto ó Setiembre, y en este concepto se deben recomendar las variedades conocidas en París bajo los nombres de Shaw, Bossin ó Caillaud y Segouzac, las tres de excelente calidad para la alimentación del hombre, y muy productivas; hay otras variedades mas precoces todavía, como la Marjolin y la del comicio de Amiens, pero que producen menos y solo deben cultivarse con el objeto de tener mas pronto este precioso tubérculo. Las tres primeras son las variedades que aconsejamos para el cultivo en grande escala.

Una vez evidenciado que las variedades mas precoces escapan mas fácilmente que las otras á la enfermedad, se intentan también varios sistemas de cultivo para conseguir la mas pronta maduración, y entre ellos el de sembrar la patata antes del invierno: en Francia dió este método poco resultado, porque la intensidad de las heladas atacaba los tubérculos en tierra y costaba mucho resguardarlos; por eso se pensó en hacer la plantación en febrero, y no en marzo ó abril, como se acostumbraba, y no solo por este medio se consiguió adelantar la maduración de los tubérculos y reducir los estragos de la enfermedad, sino también aumentar el rendimiento, en un 20 por 100 por lo menos, todas las condiciones de suelo, abono y exposición siendo iguales, es decir, que después de preparado un campo, se sembró una parte en febrero y otra en marzo ó abril, y la primera dió una cosecha de 20 por 100 superior á la segunda. Con la particularidad que los tubérculos eran mas iguales entre sí, que es otra gran ventaja.

Por todas estas razones aconsejamos á los cultivadores españoles siembren la patata muy temprano, en Enero ó Febrero, y hasta hagan algunos ensayos en Noviembre, pues aquí raramente los hielos penetran á gran profundidad; pero en este caso se debe elegir los terrenos arenosos, sanos y donde no se estancan las aguas. A mas de evitar la enfermedad y de tener cosecha, pueden en algunos puntos cultivar la patata sin riego, que es otra ventaja, pues habrán madurado los tubérculos antes que empiece la prolongada sequía de verano.

La patata hace un papel tan im-

portante en la alimentación del hombre, que por todos los medios posibles es preciso mejorar la calidad y aumentar la producción. Ambos propósitos se consiguen por el método que hemos indicado.—*Estanislao Malingre*.

GACETILLAS.

Que se les pague.—Hemos oido quejarse á varios individuos del cuerpo de bomberos de esta ciudad de que el Ayuntamiento se permite el lujo de no pagar los premios señalados á aquellos por incendios, ni los sueldos de retenes en las noches en que el viento Sur tiene por conveniente soplar, etc. etc.

Se nos dice también que esto de no cobrar lo vienen sufriendo los bomberos desde mucho tiempo antes de concluir el Ayuntamiento anterior; y si todo esto es cierto....

Al digno señor alcalde suplica el gacetillero que pague inmediatamente, como es justo, á los bomberos.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 11.

3 por 100 consolidado, 32-00, y 32-05.

Id. diferido, 32-20.

Personal, 23-60.

PARÍS 11.

Franceses.—3 por 100, 71-30.

4 1/2, 101-75.

Españoles.—Exterior, 33 1/4.

Ingleses.—Consolidados, 92 3/8 á 1 1/2.

¿Cual es el mejor de todos los ferruginosos? La respuesta es fácil. Las pildoras y grageas son de una deglución difícil y frecuentemente atraviesan el estómago y los intestinos sin haberse disuelto; los polvos, pildoras y jarabes con base de hierro reducido, ó bien de lactato ó yoduro de hierro, ennegrecen los dientes, alteran el esmalte y casi siempre producen estreñimientos. *El fosfato de hierro de Leras* es el único que no tiene ninguno de esos inconvenientes; es líquido y cristalino como el agua mineral, carece de olor y de sabor de hierro, puede mezclarse con el vino, y en su composición entran los dos elementos de los huesos y de la sangre. Todos los grandes médicos recomiendan el uso de este específico para curar los dolores de estómago, los colores pálidos y sobre todo el empobrecimiento de la sangre tan frecuente en las señoras y en las jóvenes de constitución delicada.

Salones de Toca.

Bailes para mañana domingo 13 de diciembre, que tendrán lugar del modo siguiente: por la tarde uno que empezará á las cuatro y terminará á las ocho de la noche, *de sala*; y otro de máscaras que empezará á las nueve de la noche y terminará á la una de la mañana.

ORDEN DE LOS BAILES.

Primera parte.

Wals.—Polka-mazurca.—Danza.—Schotis.—Danza.—Wals—polka.—Lanceros.—La Criolla.

Segunda parte.

Wals.—Danza.—Rigodon.—Wals—polka.—Danza.—Cotillon.

Nota.—En el mismo salon se hallan de venta los ejemplares con la esplicacion de las figuras de los bailes nuevos.

SECCION DE ANUNCIOS.



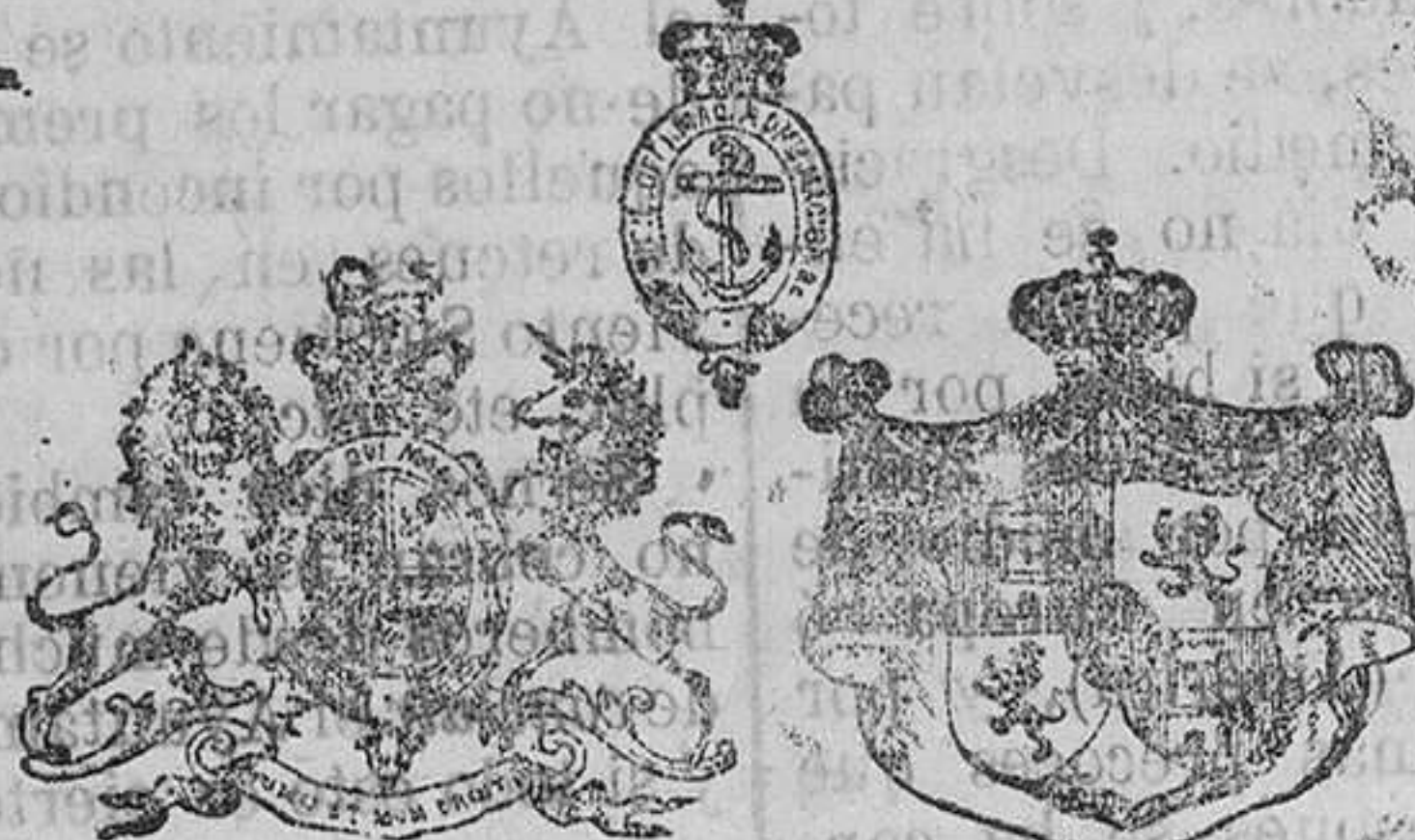
RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR.



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES.



CONDECORADO

CON LA



CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fabrica.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico y Habana, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO RICO por pfs. 52
A LA HABANA por id. 57

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espendir billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega. D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa. Sres. Rios y compañía.
Cabezon de la Sal. Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera Genaro G. Cordero.	La Cavada. José M. Donésteve.
Potes. Pedro Ferrero.	Limpías. Felipe Lombara.
Llanes Juan Posada.	Valle de Soba. Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadessella Pedro del Valle.	Ramales Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Ons. Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales. Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espendirán en Santander por los Sres. Pérez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.



PILDORAS DEHAUT. — En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir **Verdadera agua de Mayo** para hacer nacer y crecer el pelo. 11

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no nocivos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 2

Los señores Echeverria hermanos han dispuesto enajenar los terrenos que poseen en esta ciudad, contiguo á la casa de baños, en número de 29,000 pies próximamente; advirtiendo al comprador ó compradores que lo mismo venderán parte que el todo de dichos terrenos; pudiendo en ellos edificar arreglado al plano que deseen ó sea mas de su gusto, y conforme con las Ordenanzas municipales, por haber caducado el plano que en principio siguieron construyendo dichos señores, con quienes se entenderán en su casa de baños los que deseen su adquisicion. 4

Consejo de incautación y administracion oficial del ferro-carril de Alar á Santander.

Hasta el día 26 del actual se admiten proposiciones para el suministro de 782 toneladas, ó sean 3,340 carriles del sistema vigñoles, peso de 39 kilogramos el metro lineal, y clavazon de via correspondiente; todo con arreglo á los dibujos y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en las oficinas del Consejo espresado, calle de Carretas, núm. 8, principal, y en las de la línea establecidas en la estacion de Santander. En la proposicion deberá espresarse el precio á que se tomará el material inútil que de la indicada clase se entregará á cuenta del pago.

Asimismo hasta el espresado día se reciben proposiciones para el suministro de ocho mil traviesas de roble, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas oficinas. Se advierte que no se tendrá por recibida la que exceda de 16 reales por cada traviesa, y por último, hasta el mismo día 26 ya citado se admiten tambien proposiciones para el suministro de diez mil metros cúbicos de balasto, con arreglo al pliego de condiciones que se manifestará en las mismas oficinas.

Las proposiciones deberán hacerse por separado para cada uno de los tres suministros referidos y dirigirse con pliego cerrado al Sr. Presidente del Consejo de incautación del ferro carril de Alar á Santander, Carretas 8, principal, Madrid.

El Consejo se reserva la facultad de admitir las mas ventajosas, ó de no aceptar ninguna de las presentadas si lo creyere conveniente.

Madrid 7 de Diciembre de 1868.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario, Francisco Corona.

ARBOLES FRUTALES, flores, semillas y plantas.

Manuel Tuero, hortelano de D. Antonio de Paz, vende en la huerta de este señor, sita frente á la segunda Alameda, en el vivero del Ayuntamiento, toda clase de árboles frutales, arbustos, camelias, magnolias, rosales, plantas y semillas de flores y hortalizas. m. s. 15-14

Se vende un cochecito de cuatro ruedas con su correspondiente jaqui, propio para niños.

Las personas que deseen verle, pueden acudir á la misma plaza de toros. 2-2

Se traspasa el establecimiento de refino denominado EL DESENGAÑO, sito en la calle de la Compañia, número 14. En la librería de D. Claudio José Ramon darán pormenores. 8-2

PIANOS
En la calle de Lepanto, número 1.ª, piso 3.ª, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 12

á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

El anuncio inserto en el periódico LA ABEJA MONTAÑESA del 11 del corriente de traspasarse el establecimiento denominado EL DESENGAÑO, se tendrá por nulo por no estar autorizada la persona que ha mandado ponerlo.—Santander 12 de Diciembre de 1868.—Segundo Saiz Posadas.

Para Málaga,
con escalas en Gijón, Ribadeo, Ferrol, Coruña, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente el vapor español

APOSTOL,
capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrínaga y Compañia, Muelle, 5. 3

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata

DONA FLORA DE POMBO,

al mando de su acreditado capitan D. Blas Gorordo.

Admite abarrotes á flete y pasajeros, para los cuales tiene espaciosa y elegantes cámaras, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes. La despacha su armador D. Juan Pombo. 19

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.